

# LAS LIBERTADES

"Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica."

Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.



"Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta.

"Ye quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia."

Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. I. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. B.

## COLABORADORES

D. Guillermo Estrada

" Francisco Arias de Velasco

" Santiago Argüelles

" Justo Alvarez Amandi

D. Matias Barrio y Mier

" Victor Diaz-Ordóñez Escandon

" Bernardino Argüelles

" Luis de Merás

D. José Diaz-Ordóñez y Escandon

" Estéban de Viguri

" Paulino Alvarez Lavlada

" Claudio Magadan

### Puntos de suscripción:

Círculo de Covadonga, S. José 3.  
Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.

### Dirección y Administración

Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.

### Precios de suscripción:

Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 pstas  
El pago es adelantado.  
Número suelto, 5 céntimos de peseta..



## EL 10 DE JUNIO.

Hoy sale nuestro periódico con orla de luto en consideración al día de ayer. En él celebró la Iglesia la festividad de Santa Margarita, Reina de Escocia, y celeste Patrona de una Princesa ilustre, á quien muchos buenos católicos españoles respetaron y amaron como Reina, no entre los esplendores del trono, sinó entre las amarguras del destierro.

En este año casi coincidió, pues que tuvo lugar en el día anterior, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, bajo cuyos auspicios recibió Doña Margarita cristianas enseñanzas, y de cuya invocación era especialmente devota. Esta coincidencia sin duda hubiera sido solemnizada por la Señora que ya no existe: pensemos piadosamente que habrá celebrado esas fiestas en un mundo mejor.

Pero esto no impide que su egregia Familia encuentre este año oca-

sión de duelo en lo que antes era de regocijo, y con este motivo, se habrán renovado todos los dolores y todas las lágrimas del desdichado día 29 de Enero.

Justo es, pues, para los que de leales nos preciamos, acompañar á toda esa R.... Familia en su profundo sentimiento, y en estas tristes circunstancias repetiremos una vez más el testimonio de fidelidad, de respeto y de afecto constantes, hacia nuestro Augusto Gefe. Repitamos, también, la espresión de nuestra pena, por aquel impensado fallecimiento, nunca bastante llorado, y elevemos nuestras preces por el eterno descanso de la finada.

Así lo recomendamos á nuestros amigos, ó mejor dicho, estamos seguros de que así lo habrán hecho.

LA REDACCIÓN.

LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

II.

Preparación del reino de Dios sobre la tierra.

El hombre caído recibió al mismo tiempo que el castigo de su pecado, la revelación de los designios de Dios para redimirle; porque preexiste en el autor del universo una ley eterna que lo mueve todo al debido fin; razón de la divina sabiduría, directiva de todos los actos y mociones en orden al bien común, promulgada por la manifestación del Verbo Eterno (1). El conjunto de estas manifestaciones para la santificación del hombre (2), son á la vez que las tres fases de la revelación divina, la preparación y cumplimiento del reinado de Dios sobre la tierra ó sea de la fundación de la Iglesia.

Debía, pues, prepararse para la redención futura la triste prole de Adán por medio de la fé en la palabra divina y la esperanza en Aquel que había de venir á quebrantar la cabeza de la serpiente; revelación y esperanza que íntegras se conservan en la familia de Set, salvándose de la corrupción general y flotando sobre las aguas del diluvio con Noé, nuevo tronco de la humanidad; cuyos hijos, centro de todas las nuevas generaciones, habían de olvidar aquella ley natural, escrita por todopoderosa mano en el corazón del hombre de un modo indeleble, que le muestra el bien que debe obrar y el mal que debe evitar (3). Escoje Dios, entonces, un patriarca de la raza de Sem á quien en premio de su obediencia hace padre del pueblo que debía conservar el fuego de la verdad divina; concierta con él una alianza seguida de magníficas promesas, y la circuncisión es el sello de esta alianza,

(1) D. Tom. Summa Theologica—Prim.—Secund. Q. 93.

(2) Paul. Epist. Hebr. 1-1.

(3) S. Agust: Confess. lib. II, cap. IV.... lex tua, Domine, est lex scripta in cordibus hominum, quam ne ipsa quidem delet iniquitas.

Existe una ley natural grabada en nuestras con-

y el pueblo escojido se llamara pueblo de Dios (1).

Y no solo se revela á Abraham, á Isaac y á Jacob como el Dios Omnipotente, salva y conduce por milagrosos modos y misteriosos senderos á su pueblo á través del desierto á cumplir su profético destino, sinó que le dá una ley escrita, que promulgada por Moisés con todo el aparato de la naturaleza en commoción conviene de impotencia la razón del hombre para salvarle del abismo en que había caído; abismo tan grande que este mismo pueblo llega á no tener hacia su Dios, más que un sentimiento turbado de servil temor (2); mientras el resto del genero humano, al alejarse de El por su pecado, oscurecida su inteligencia por la costumbre de pecar y debilitada su libertad moral, satisfacía sus aspiraciones religiosas deificando la naturaleza; inventaba y fabricaba dioses á porfía rindiéndoles con vicios y abominaciones culto, haciendo del mal y del pecado cosas naturales, derivándolas á veces de la divinidad, ó considerándolas inevitables y fatales. Desconoci-

encias, que sigue siendo la de los que no tienen otra, como decía S. Pablo (Rom. c. II, v. 14). Gentes que legem non habent naturaliter ea qua legis sunt faciunt.... Ejus modi legem non habentes ipsi sibi sunt lex.... Ostendunt opus legis scriptum in cordibus suis testimonium reddente ipsis conscientia ipsorum: y no una ley revelada, aprendida, una ley transmitida que por reacción sobre las facultades predisuestas á recibirla que poseemos se hace natural, como quiere el piadoso apologista contemporáneo Augusto Nicolás (Estudios filosóficos sobre el Cristianismo: tom. I, cap. I). La *naturalis* conceptio omni homini indita, qua dirigitur ad operandum convenienter que define Sto. Tomas (In IV, sent. distinct. 33, art. 1), y aceptan Guri y Scavini y S. Alfonso Liguorio fué ley impresa por Dios á la criatura al crearla; que de seguir al ilustre Bonald tendríamos que suponer tabla rasa la mente del hombre, y la verdad escrita en ella, por revelación posterior y ab *extrinseco*, sin alcanzar, entonces nosotros, como entendieron los primeros hijos de Adán, ni Adán mismo la revelación. Reducido entonces todo humano conocimiento al acto de creer, privado el entendimiento de potencia perceptiva induce al escepticismo, pues no nos propone esta revelación por un testimonio cierto, como el que presta á la verdad el entendimiento, ó el que prestamos al antiguo ó nuevo Testamento: ley, por fin, una en esencia, aunque varía en aplicación de la que dice el Decreto (Distinct. V, Præhud)... cepit enim ab exordio rationalis creaturæ: nec variatur tempore, sed immutabile permanet.

(1) Génesis, XII—1 y 3.

(2) Este pueblo constante é indefectible comprobación de la verdad del Cristianismo, disperso por el mundo y desterrado al presente de su propio país, huésped interesable é interesado de los que más detestan su raza, siempre derrotado y nunca aniquilado, lleva consigo el doble carácter de una reprobación y protección visibles de lo alto.

da la naturaleza y atributos de Dios, lo fueron necesariamente la del hombre, su origen y destino, su espiritualidad, responsabilidad é inmortalidad; y de aquí aquella terrible inquietud, la miseria de la vida, el vacío interior de la existencia, el terror de la muerte ó el suicidio en el individuo y el despotismo y la esclavitud en el orden social.

Tan terribles, pero necesarias consecuencias del Paganismo, preparan sin embargo al mundo para recibir al Cristo, porque siendo en medio de el imposible la satisfacción de las ineludibles aspiraciones morales del espíritu, tienen estas mismas, luchando entre las abigarradas formas del mito y alimentadas insuficientemente con las reminiscencias de la revelación primitiva, y hasta con los horrores de los sacrificios humanos y los tenebrosos prodigios de la teurgia y las Sibilas, que convertirse á la postre en mayores incentivos del anhelo por algo nuevo y santificador que volviera al alma y á la vida y á la sociedad hacia el camino de sus primordiales destinos por medio de un Salvador y una Redención; del Salvador que había de traer al mundo la ley de Gracia para santificación de toda criatura y unidad moral de las humanas razas por la difusión del Evangelio último y eterno; ley nueva que estaba en la antigua contenida como en la semilla el árbol, y los granos en la espiga, y de la que fuera aquella sombra ó figura solamente (1) A la descendencia de Adán, ya sin gracias sobrenaturales ni divina semejanza; oscurecida su razón é inerte su voluntad para el bien natural é incapaz de los sobrenaturales; para quien la tierra cargada de maldiciones en vez de estar á su servicio hacíaese enemiga; á esta mísera humanidad esclavizada y hasta emparentada con Satanás, objeto de la colera divina y merecedora de eternos castigos, no le bastaban para su rescate los méritos ni sacrificios del hombre más justo: necesitaba los infinitos y el sacrificio cruento y afrentoso del Deseado de los collados eternos, objeto de las complacencias divinas, á quien pertenecieran gloria y felicidad celestiales, en quien radicasen los dones perdidos por Adán; engendrado

sin culpa, ideal de la humanidad, que como restaurador, dominador y dueño restableciera las perdidas armonías, hiciera estremecer á los avernos, doblar la rodilla á sus espíritus y domara la hosca tierra sobre la que haría, hasta renovarla, descender bendiciones.

La apoteosis del hombre era el paganismo; el Cristianismo naciera en un establo: porque vinieron la ley de Gracia y la profetizada redención por medio de un Salvador, que la compasión del Omnipotente movióle á enviar en su propio hijo, Dios también, que no debía manifestarse en el esplendor de su gloria, sino como humilde hijo de una Virgen; monarca supremo para la fé de sus Apóstoles y discípulos, para todos los que creyesen, pero que vivió vida triste y pobre y murió en el afrentoso suplicio de los malhechores, levantando el madero de su cruz sobre el pedestal de todas las idolatrías, é hizo con ella el pedestal de su gloria y de la nuestra, y fundó su reino en este mundo, el reino del Señor, la Iglesia.

## REVISTA NACIONAL

Ha resultado lo que anunciábamos á nuestros lectores respecto al asunto Bosch. Este señor, por acuerdo del Senado ha quedado limpio de toda mancha municipal. La comisión encargada del dictámen opinaba por acceder al suplicatorio del Juzgado; un individuo de la misma formula voto particular; es aprobado éste y queda convertido en informe; es desechado después y se vota el de la Comisión; hay empate: y, por fin, se declara al Sr. Bosch *improcesable* por 74 votos contra 68... ¿Comprenden Vds. todo esto? Pues se explica únicamente por.... *la sistema*.

Lo que cualquiera comprende es que pesando sobre el Sr. Bosch diferentes cargos por su gestión administrativa en el municipio de Madrid, y habiendo dicho él mismo, en pleno Senado, que *pulverizaría* todos esos cargos, sus amigos debieran haber deseado que prosperase el suplicatorio para que, sin despojarse D. Alberto de la *investidura* de Senador, pudiera acudir á los tribunales que le llamaban, demostrar allí su perfecta inocencia y volver á los escaños del Senado entre los plácemes de sus compañeros que no deben gustar mucho de codearse, con un *sospechoso de irregularidad*. Pero lejos de eso la fracción Cánovas-Pidal-Romero han trabajado en este asunto más que si se tratara de la salvación de la patria; y

(1) D. Tom. *ibid*—Q. 98— a I.

han conseguido que el suplicatorio fuera denegado, evitando al amigo Fustegueras el baño sulfuroso que pensaba propinarle la Justicia para lavarle de las calumniosas especies que manchan su piel. ¿Temerían que el baño produjera al ex-alcalde de Madrid algún trastorno.... interno? Bien pudiera ser; pero en ese caso los amigos han resultado *trop zelés*.

Aún hay más. Para celebrar el resultado obtenido, hubo en la *Huerta* del Sr. Cánovas gran fiesta terminada por un cotillón; y entre los juguetes distribuidos en este último figuraban *unas diminutas jaulas con un grillo vivo dentro*. Los maliciosos vieron en esto una alusión al acto que se festejaba, y atribuían la broma á algún silvelista que tuviera relaciones en la casa. Entre los concurrentes á la *garden-party* figuraban varios títulos de la aristocracia asturiana.... ¡Cómo *cambeamos!*

Entre tanto, los concejales que presidió el señor Bosch, están sujetos á la acción de los Tribunales. El ordenador de pagos del Ayuntamiento libre de la acción judicial, y los concejales que intervinieron en ellos procesados.... Los presididos *justiciables*, y el presidente que aprueba y dispone lo que aquellos hacen *no justiciable*. ¡Oh lógica y moralidad liberal!

El gobierno se encuentra en una situación *peor*. Todos sus proyectos son muy mal recibidos por el país y por todas partes se encuentra con dificultades que no podrá vencer. La situación económica en vez de mejorar empeora: la cuestión social se presenta muy grave, particularmente en Valencia; y el disgusto es general, pues entre los mismos ministeriales existen profundas divergencias que empiezan á manifestarse de una manera ruidosa.

Para conseguir alguna concentración de fuerzas y retrasar, aunque sea poco, la catástrofe final, acudieron los *notables* que nos aplastan á medios que, por lo muy conocidos ya, no han surtido el efecto apetecido. Primero se publicaron telegramas de Portugal anunciando movimiento republicano en Badajóz, que sería secundado en Cataluña. Después son grupos de hombres que se acercan cautelosamente á los puntos fortificados, y que á los disparos de los centinelas se desvanecen como el humo sin que dejen rastro ni señal alguna. Pero la última farsa ha sido la más grave por las inocentes víctimas que pudo haber causado si, en un momento de irreflexión, se dejan cojer en el lazo que se les tendía. Nos referimos á la farsa de Puente la Reina.

Conocida es de todos la intranquilidad que reina en Navarra por las medidas administrativas que el gobierno anuncia para aquella región. Navarra está hoy en muy mala situación; pues la parte más rica, que es la Rivera, está arruinada por los tratados de comercio y la cuestión de vinos; y comprende que no es posible seguir con las cargas actuales y mucho menos sobrellevar otras nuevas. En vista de esa intranquilidad preparó el gobierno lo siguiente:

Un sargento, comandante de un fuerte, que se

marcha con dos soldados y todas las armas y municiones del resto del destacamento (los demás sin duda estaban *solos*). Cuatro paisanos que se les unen, figurando como jefe del *movimiento* uno que, en la última guerra civil, se fugó de las filas carlistas (él sabrá por qué) y pasó á alistarse en la partida del tristemente célebre *Cojo de Cirauqui*. Tan respetable fuerza desarma á los serenos y municipales de Obanos, á la vista del puesto de la guardia civil de Puente la Reina. Mucho ruido de salida de fuerzas de Pamplona en distintas direcciones; telegramas de los gobernadores de tres ó cuatro provincias limítrofes; suposición de que *el alzamiento* tenga eco en el país; etc. A todo esto, antes de que el sargento López saliera del fuerte Infanta Isabel, ya la prensa oficiosa daba noticias de *la rebelión*. En un principio supusimos que, por lo numerosa, sería una partida integrista; pero pronto nos anunció el telégrafo que la partida era carlista (¡cómo no!) y por último la dejó en *simplemente* fuerista.

Afortunadamente los navarros olieron la tostada, y contestaron con la imponente manifestación de Pamplona, en que han tomado parte veinte mil personas, sin que haya habido que lamentar el menor desorden ni se hayan acordado para nada de los *fueristas* Siñorena y López. Fallido el golpe, resulta ahora que en todos estos días la *partida* ha permanecido *sin salir de una legua cuadrada de terreno*: que Siñorena y otro *heridos* se han presentado en Pamplona: que los dos soldados *con seis armamentos* (¡si vendrían de lejos!) habían llegado á Puente la Reina; y los telegramas que leemos al cerrar estas líneas, dicen que "se desconfía de cojer al sargento López, quien, vestido de paisano, se dirige hacia Artazu (un cuarto de legua de Puente) con ánimo de ganar la frontera francesa. (¡Bonito camino!)"

Por esta vez *le ha salido torda* al gobierno, de lo que nos alegramos mucho, y felicitamos por ello de corazón á los navarros.

Hay crisis.

No hay crisis.

Han dimitido dos ministros.

Los dos ministros de que hablamos más arriba se han *des-dimitido*.

Los ministros A. B. y C. saldrán del ministerio siendo sustituidos por P. Q. y R.

Los ministros A. B. y C. no saldrán del ministerio.

Se habla de una combinación ministerial en que dejarán sus carteras los ministros F. G. y H.; y pasarán á otros ministerios los Sres. M. y N. El Sr. Z. ha conferenciado con el Sr. Sagasta, quien le ha ofrecido la cartera de...

Ha quedado sin efecto la combinación ministerial.

Si nuestros lectores al leer esto creen estar leyendo *La Correspondencia de España*, se equivocan. Es el estado del actual Gobierno pintado por los propios ministeriales.

Entre tanto los presupuestos no parecen; y todo va de mal en peor.

## NOTICIAS CARLISTAS

El 50 p<sup>o</sup>/<sub>o</sub> de las huestes parlamentarias del integrista se ha pasado á la regencia. Es decir, que el Sr. Campión, que era la mitad de los diputados nocedalinos, después de jurar las instituciones, se fué á Palacio á visitar la regente D.<sup>a</sup> María Cristina II. Si en la comisión de actas existe un resto de justicia, y no hay agua lustral para las raspaduras y ácidos de Azpeitia, y se proclama como es debido á D. Tirso Olazabal, la representación integrista en las Cortes se ha evaporado.

El Sr. Campión, que probablemente se habrá separado del carlismo cuando *El Siglo Futuro*, acusando á D. Carlos de liberal porque Llander no prometía la Inquisición del siglo XVI, entra en esta situación por la puerta de la integridad católica; á la vez que por otra puerta entra la plana mayor de Castelar, declarando cerrado el período constituyente, y realizada la aspiración democrática como en la mejor de las repúblicas. El Sr. Campión nos recuerda á aquel legendario P. Gargajo, que escrupulizaba de escupir en el confesionario, y no tenía inconveniente en verter aguas contra el altar.

El nocedalismo entero, adolece de los mismos escrúpulos; porque el acto del Sr. Campión nada ofrece de notable, y no es el primero ni ha de ser el último integrista autor de cosas parecidas. Lo notable y lo asombroso es la moderación de *El Siglo Futuro* que se muestra pasivo en todo este asunto, y llega á decir modestamente que no tiene jurisdicción sobre el Sr. Campión. Y sin embargo, Nocedal prorogó su propia jurisdicción hasta declarar personificadas en él las tradiciones españolas, sustituyéndose á un Príncipe, representante de algo así como la tradición monárquica de nuestra patria, que se remonta á D. Pelayo y hasta á Ataulfo. Y lo que es más, aprovechando cuanto pudo las armas y bagajes que tenía como en depósito, armó un motín de periodistas, que bien puede llamarse el pronunciamiento de Burgos.

Y el caso es que empieza también la desbandada de periódicos integristas. Aparte de alguno contra quien ahora repitió sus amonestaciones y censuras la autoridad eclesiástica, el periódico integrista de Pamplona se pone de parte de Campión. Creemos que ande en él un Sr. Rivas, aficionado á lo que llamaba las batallas grandes, y que consideraba como batalla chica el derecho dinástico. Sin duda el paso del Sr. Campión le parecerá una victoria como la de las Navas de Tolosa, y puede que en efecto haya ido á palacio para aconsejar á la regente el restablecimiento de la Inquisición.

Tenemos entendido que el Sr. Campión, catedrático del Instituto de Pamplona, es persona de

algún valer, pero de carácter á lo navarro, que no sufre ancas, y poco dispuesto á ser absorbido por la dictadura omnimoda de Nocedal, que para éste es la verdadera integridad de la doctrina, á que está vinculado el reinado social de Jesucristo en España, y aún en el extranjero.

## REVISTA PROVINCIAL

En el Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los PP. Jesuitas en Gijón, y bajo la presidencia del Sr. Obispo de Tamaso, se adjudicaron con toda solemnidad los premios á que se habían hecho acreedores los alumnos. Esta ceremonia, á que se da gran importancia en los colegios franceses, es el estímulo más apropiado para escitar la aplicación y el celo de los jóvenes estudiantes. El colegio de Gijón, reciente por su establecimiento, alcanzó ya un notable grado de prosperidad, y justifica una vez mas la fama de que los Jesuitas no tienen rival para la enseñanza.

*La Opinión* estendió ya varias veces la partida de muerto al partido liberal asturiano, y medio se empeñaba en que *El Carbayón* certificase esta muerte natural ó violenta. *El Carbayón* por puro amor al arte parlamentario, y porque hace bien en el paisaje político el claro-oscuro del turno de los partidos, sostiene la existencia del liberal en Asturias. Es verdad que éste puede decir como sus antepasados los progresistas en tiempo de D.<sup>a</sup> Isabel, que siempre le toca bailar con la más fea, y que siempre está debajo, manden ó no los conservadores.

De ello no tienen toda la culpa, pero sí mucha parte los mismos liberales. Los conservadores asturianos están regidos por la autoridad, ó si se quiere por la autocracia de un prohombre político; los liberales podrían tener una jefatura natural, aunque á nuestro parecer distinta de la que patrocina *El Carbayón*. Como consecuencia de esto, los conservadores van perfectamente compactos y disciplinados, al paso que los liberales andan dispersos y divididos.

Los nombramientos recientes de jueces municipales, fueron un desastre para los fusionistas; verdad es que en varios casos la sección de los *pardos* en odio á los *veraninos* apoyó á los conservadores, lo cual es tener muy desarrollado el instinto del suicidio.

Añádanse las cesantías y procesos que se siguen con motivo de las últimas elecciones, en que no parece sino que los fusionistas fueron los únicos á pecar, y de que manden éstos ó los conservadores para Asturias no se diferencia ni el canto de un duro; se entiende á favor de Pidal.

No tienen más compensación los liberales, que la diputación de Gómez por Infiesto, apesar de la visita que su antagonista D. Manuel Uriá hizo á la regenta; por cierto que esta señora no debe tener mucho que hacer.

Creemos conveniente dar á conocer á nuestros lectores, una importante resolución que se dictó recientemente por la Dirección general del ramo, referente al impuesto de cédulas personales.

Con motivo de un recurso de alzada interpuesto por un comerciante de Pontevedra, contra el fallo dictado por la junta administrativa de aquella provincia, la Dirección ha declarado "que solo la comisión de evaluación puede determinar el alquiler que debe calcularse á la habitación, para clasificar la cédula personal, sin que las empresas arrendatarias tengan derecho á fijar por sí el valor del inquilinato ó contribución que corresponda satisfacer por cualquier concepto."

En lo sucesivo, y conforme á lo que se dispone en esta resolución, las empresas arrendatarias del odioso impuesto de cédulas, si no se conformasen con las declaraciones que los interesados hagan en la hoja ó padrón que con tanta puntualidad reparten á domicilio, no podrán por sí y ante sí hacer cálculos *prudenciales* para clasificar la cédula que corresponde á los que están sujetos á ese impuesto.

Tampoco podrán las empresas arrendatarias, según ha resuelto la Junta administrativa de la provincia de Pontevedra hacer responsables á los jefes ó cabezas de familia, de las cédulas de sus sirvientes; ni los recaudadores proceder por sí al apremio sin la autorización correspondiente.

## REVISTA LOCAL.

La procesión de la Octava, no pudo salir el jueves fuera de la Catedral Basílica, por impedirlo la lluvia que á las tres y media de la tarde comenzó á caer.

Recorrió la comitiva las naves interiores y claustros del templo; y de regreso, colocado el Santísimo en el altar de la capilla de San Sebastián, se cantó por la capilla de música un villancico del maestro Manzano, y los sochantres entonaron seguidamente la antífona *Homo quidam*, según costumbre. Por último hubo la bendición y Reserva.

El acompañamiento oficial que concurrió con el alcalde en funciones, fué bastante menos que en la mañana del día del *Córpus*.

Hoy se celebra en la parroquia de San Tirso la fiesta Sacramental. Habrá sermón á la Misa solemne (diez y media), y la procesión saldrá á las cinco de la tarde.

El viernes se celebró con gran pompa en las Salesas, la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

Las Misas de Comuni6n general, que comenzaron muy de mañana, fueron tres, y

estuvieron concurridísimas. El Santísimo, expuesto desde las ocho, fué visitado durante la mañana por diversas colectividades, como la conferencia de hombres de San Vicente de Paul, Seminario Conciliar y otros. A las diez, fué la Misa cantada, oficiando el can6nigo Sr. Roza Cabal, asistido de los Sres. Sandoval y Prado. Por la tarde, terminó su predicaci6n el R. P. G6mez, de la Compañía de Jesús, quien hizo un fervoroso panegírico del Deífico Coraz6n. Asistió por la mañana y tarde la capilla de música, contribuyendo al mayor realce de estos cultos.



Esta semana fué el período álgido de exámenes en la Universidad é Instituto; hubo tribunales tachados de benignos, y otros de severos, pero realmente y como siempre la nota más dominante fué la de benignidad. Dicese que éste será el último año en que se celebran exámenes, y en efecto van por ahí las corrientes de reforma, que si llegara á realizarse, como otras que se dicen proyectadas, no dejarían de ofrecer inconvenientes. El examen era un motivo para el repaso general de las asignaturas, y una vez suprimido, los alumnos se irán acostumbrando cada vez más á cumplir con salir del día.



Ha fallecido el anciano y respetable maestro de las escuelas públicas de esta ciudad, D. Baltasar Camporro, persona generalmente apreciada por su carácter sencillo, afable y servicial, y que contaba numerosos discípulos que forman en la ciudad más de una generaci6n.

Caracterizaba al finado la más profunda religiosidad, y amor á todo lo tradicional y católico. Su cadáver fué conducido con numeroso acompañamiento al cementerio general, en la tarde de anteayer, figurando entre las insignias que precedían al féretro, el estandarte de la *Misericordia*, de la que había sido mayordomo durante muchos años.

Uno de sus hijos, que actualmente se halla en la Compañía de Jesús, había servido como voluntario en el campo carlista.

Enviamos nuestro pésame á la familia del inolvidable profesor para quien pedimos las oraciones de nuestros amigos.



El Capitán General del distrito ha visitado, como es natural, la fábrica de Trubia, y emprendió después una pequeña correría por la provincia, que le ha complacido mucho, y en la cual fué muy obsequiado. Aquí se celebró en su honor una funci6n teatral de gala, que lo fué verdaderamente por lo numeroso y lucido de la concurrencia. El domingo asistió con el batall6n á la Misa, celebrada por extraordinario en la Catedral, y des-

pués al banquete con que le obsequió la oficialidad del mismo batallón

Agradecemos sinceramente la fina invitación que se nos hizo para asistir á ese banquete, pero nuestra presencia hubiera sido allí tan *déplacée* como debió serlo la del alcalde interino, pues que en los brindis predominó, como es justo y laudable, la nota entusiasta para las instituciones.

Séanos permitido indicar que la institución monárquica, tal como hoy se halla representada de hecho en España, es más apropiado para entusiasmar á los políticos: un niño y una mujer ni tienen iniciativa, ni pueden oponer resistencia á que esos políticos hagan su agosto. Pero militarmente hablando, y al frente del ejército es lástima que..... y no decimos más.



No fué solo el Capitán general del distrito á ser festejado con un convite y una función teatral, sinó también nuestro paisano el escritor D. Vital Aza, que se encuentra aquí accidentalmente. El teatro estuvo concurridísimo; hubo lectura de versos, ofrecimiento de obsequios, y aplausos entusiastas cuando repetidas veces salió en la escena.

Nos parece bien esas muestras de simpatía y entusiasmo hacia el poeta cómico, sin rival, y que para escitar la risa de sus lectores ú oyentes, tiene el buen gusto de no apelar á bromas verdes y chistes de mala ley, que son tan socorridos en los autores de graciosidades.



*La República* se despacha á su gusto con ocasión de la última corrida de Lagartijo. Nosotros solo haremos observar á nuestro colega que los de su cuerda hubieran gritado mucho más alto si la corrida resultara con menos concurrencia, y su regocijo sería insufrible si lo que resultaba deslucido era la procesión.

Lo mejor del caso fué que el público medrileño se gastó un dineral por asistir en la plaza de toros á una silva tumultosa, y por presenciar el completo fracaso con que se despidió el diestro. Afortunadamente para éste los duelos con pan son menos, y aquí *el pan* es una renta de unos cuantos miles de duros con que se retira Lagartijo, y esa no es mala *destreza*.

Lo de que Fernando VII cerró las universidades y abrió escuelas de tanromaquía, con tantas otras tonterías progresistas como amontona *La República*, están ya mandadas retirar. Nuestro colega que es entendido en estadísticas, haga el recuento de las Universidades y las plazas de toros que había en tiempo de Fernando VII, y las que hay hoy día de unas y otras, y verá lo que resulta de la comparación.

## Homenaje á D.<sup>a</sup> Margarita de Borbón

Pts. Cts.

Suma anterior. . . . . 120,40

### Recaudado por la Junta de Lena.

D. José Penanes, Pbro.	5 »
» José Piñera, Pbro.	» 50
» Miguel Morán, Pbro.	1 »
» José Mier González	1 »
» Primitivo Alvarez Vega	2 »
» Francisco Viejo	» 50
» Ramón Trio	2 »
» Valeriano Fernández	1 »
» Gaspar Fernández Hévia	» 50
» Rodrigo Aza de Lena	» 25
» José de la Vara	» 25
» Fernando Fuego	» 25
» José Ordoñez	» 25
» Antonio Fernández	» 25
» Vicente González de Lena	» 25
» Victor González de Lena	» 25
» Luis Sánchez	» 25
» Casimiro García	» 25
» Melquiades González Prada	» 25
» Joaquín Infanzón	» 50
» José Torre	» 25
» Un Maestro de escuela	» 50
» Eroilán García, Pbro.	1 »
» Manuel Fernández Baqueros	2 »
» José F. Palacios	» 50

### Recaudado por la Junta de San Martín del Rey Aurelio.

D. Juan Velasco, Pco. de S. Andrés.	5 »
» Camilo Fernández, Coadjutor	2 »
» José García Estrada	1 »
» La esposa del anterior	» 50
» Sobrina del anterior	» 50
» Vicente Fernández Nespral	1 »
» Tomás Argüelles	1 »
» Tomás Rodríguez	» 50
» Fernando Fernández	» 50
» Vicente González, Roxin	» 50
» Cayetano Infanzón	» 50
» Manuel Bragas y Valles	» 50
» Antonio Argüelles	» 50
» Severiano García	» 25
» Manuel Casal	» 25
» Francisco Rocés	» 25
» Santos Perabéles	» 10
D. <sup>a</sup> Serafina González	» 10
» Agustina González	» 10

Total . . . . . 150,20

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico, Círculo de Covadonga, San José, 3.

# LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. **MUY IMPORTANTE.**—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

**LÁMPARA ELÉCTRICA** portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



**MAGNÍFICO RELOJ** remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



**ASOMBROSO** Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



**VERDADERO REGALO** de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

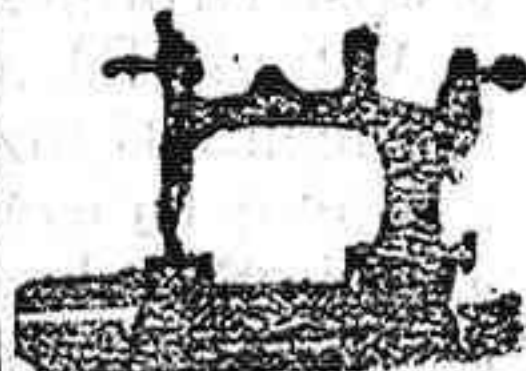
## NUEVA MÁQUINA PORTATIL

para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria.

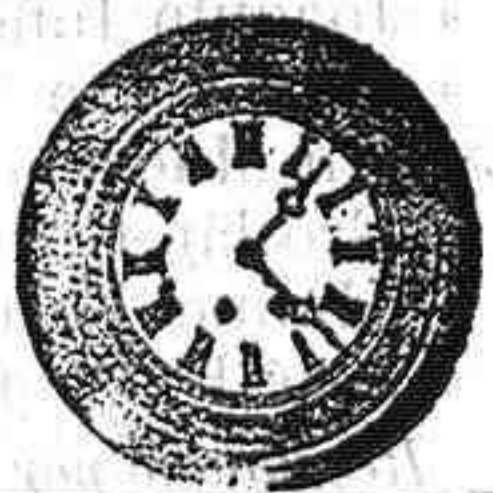
La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta completa 16 pesetas, remitiéndose franco de porte hasta la estación que se designe.

**PETACAS CON MÁQUINA** para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte

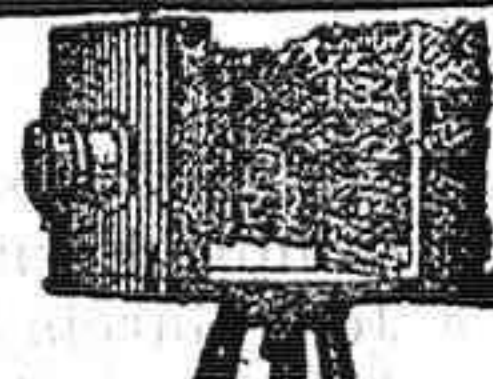
**MATA PÁJAROS** Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire, comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



**REVOLUCIÓN** industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



**GRÁN MODELO** reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



**APARATO** fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción.—Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

## EL STYLOGRAFO

americano. Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo.

Precio de cada Stylografo, 3 pesetas.

Por una peseta más se remite por correo certificado.

## FILTRO UNIVERSAL

indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse.

El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

**FABRICA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CAMAS DE HIERRO.**  
cererías, marcas para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.  
ÚNICAS PREMIADAS EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA DE 1888  
**ESTAMPERIA,** CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boji, etc., etc.—Casa fundada en 1851.  
**LITOGRAFIA,** Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.  
**PEDRO DURÁN.**—58, PLATERÍA, 58.—BARCELONA  
Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales.

LA VICTORIA  
VISITGI WPPA SOTMERNRRO  
TRERÍA, CAMISERÍA  
OMBRERERÍA  
OMBRERERÍA  
ECONOMIA Y ELEGANCIA PSITIVA